



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

23 de junio de 2020

MIVAH-DMVAH-0428-2020

Señora
Victoria Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Económica, Industria y Comercio

ASUNTO: Simplificación de Trámites y Mejora Regulatoria del MIVAH.

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo. En atención con lo normado por el artículo N° 21- Rendición de Cuentas, del Decreto Ejecutivo N° 37045 y sus reformas, y el Reglamento a la Ley N° 8220, sobre la entrega de un informe del Plan de Mejora Regulatoria dentro del Sistema “Trámites Costa Rica, me permito indicar que se mantiene en todos sus extremos, lo señalado por este Despacho, mediante el oficio MIVAH-DMVAH-0858-2018 de fecha 12 de octubre de 2018 y el Informe del I Trimestre del 2020, según el oficio MIVAH-DMVAH-0207-2020 de fecha 10 de marzo de 2020, siendo que las condiciones no han cambiado desde la emisión de dichos oficios.

Sin otro particular se despide atentamente,

Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

AQR/JJAU/CAP

C:
📁 Sr. Patricio Morera Víquez, Viceministro MIVAH.
📁 Sr. Abelardo Quirós Rojas, enlace MIVAH.
📁 Archivo